



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0806

Ciudad de México, a 23 de agosto de 2018

EDGAR ROMO GARCÍA
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de comunicación, al término de la instalación del Consejo Coordinador del Sistema de Evaluación de Diputados, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

PREGUNTA.- Diputado, entonces, ¿este sistema va iniciar con la próxima legislatura?

RESPUESTA.- Sí, ya está preparado todo para que la próxima legislatura pueda comenzar haciendo reporte de sus actividades, rindiendo las cuentas de las actividades y de todos los indicadores que ustedes ya vieron de los cuales se va a conformar el Sistema de Evaluación.

PREGUNTA.- ¿Dónde se podrá encontrar, dónde se podrá consultar?

RESPUESTA.- Va a estar en la página de la Cámara de Diputados, se están integrando ahorita en este momento los sistemas informáticos para que esto pueda suceder ya al inicio de la próxima Legislatura y se puedan ir llenando los indicadores. Como ustedes ven, tienen la única intención de poder fortalecer el vínculo con los ciudadanos, de poder tener mejores prácticas parlamentarias y, especialmente, de que la ciudadanía tenga una herramienta eficaz para poder decidir sobre la reelección o no de sus legisladores en un ejercicio de consolidación de la democracia.

PREGUNTA.- ¿Esta información la va a subir cada diputado?

RESPUESTA.- No, alguna información es por Infopal que es el Servicio de Información para la Estadística Parlamentaria que ya tenemos en la Cámara dispuesto, que es una información que de manera automática se genera, lo que vamos a hacer es que vamos a usar esa información que antes no estábamos usando, la vamos a usar, la vamos a procesar. Al igual el diputado tendrá responsabilidades de rendición de cuentas personalísimas con las que tendrá que alimentar también el sistema.

PREGUNTA.- ¿Cómo califica usted, mientras tanto, esta legislatura, fue opaca o transparente?

RESPUESTA.- Nosotros creemos que finalmente en esta legislatura nos tocaron varios temas importantes como la eliminación del fuero, como aprobar el Sistema de Evaluación de Diputados, como generar un nuevo marco en transparencia, como generar un nuevo marco en las nuevas reglas de fiscalización, en la fiscalización de las cuentas públicas; creo que se le aportó bastante a la transparencia en esta legislatura que vamos a terminar, al menos en el marco normativo que se dio y que se aprobaron en el Pleno de la LXIII Legislatura.

PREGUNTA.- Pero ni venían diputado, a veces el Pleno estaba semi-vacío.

RESPUESTA.- Yo creo que como en todo, por eso hay que estar mejorando constantemente. El Sistema va a evaluar a todas estas personas que no asistían o que sí venían o no venían, vas a ver una rendición de cuentas más transparente frente al ciudadano. Creo que hoy la coyuntura política así lo exige, creo que los ciudadanos están esperando eso, están esperando resultados de parte de sus diputados y es lo que vamos a tratar de transparentar con este nuevo Sistema de Evaluación.

PREGUNTA.- Se hablaban de sanciones, ¿se contemplan realmente?

RESPUESTA.- No se ha discutido sobre las sanciones; la mayor sanción para un diputado es precisamente el reconocimiento o no de sus electores, yo creo que ahí es donde uno cumple o no con su obligación. El sistema tendrá que ir evolucionando día a día, esperemos que se consolide finalmente en tener una Cámara de Diputados mucho más eficaz y más organizada.

PREGUNTA.- ¿Podría ser esta una herramienta importante de cara a que ya a partir de esta Legislatura se va a reconsiderar la reelección de los diputados? ¿Será fundamental hacer uso de estas herramientas?

RESPUESTA.- Es fundamental porque el ciudadano va a tener ya una herramienta o información mucho más objetiva para tomar una decisión sobre la reelección o no de su diputado.

PREGUNTA.- ¿Sí confían en que la próxima legislatura retome el sistema y que lo puedan mantener? Sobre todo porque a lo mejor hay indicadores que no les conviene a los diputados que se evalúen.

RESPUESTA.- Yo tengo la plena confianza, he platicado con los diversos grupos parlamentarios y como grupos parlamentarios, como partidos políticos todos están de acuerdo, están entusiasmados para que este ejercicio de evaluación se continúe y se lleve a cabo.

Seguramente la legislatura entrante optará por lo mismo porque finalmente provienen de partidos políticos y todos han manifestado aquí su aceptación a esta propuesta, misma que fue aprobada por unanimidad en el Pleno.

Entonces, esto, sin duda, debe continuar porque yo creo que si hay algo unánime entre todas las propuestas de los candidatos que vimos en las campañas pasadas, fue la transparencia y la evaluación de sus cargos.

PREGUNTA.- Diputado, yo le quiero preguntar, acerca de que se dio a conocer la cifra de asesores que tiene el PRI, la Junta, en la Mesa Directiva, ¿no es mucho el dinero que se ha gastado en asesores por parte de la Cámara en la Mesa Directiva, en su presidencia, es necesaria tanta gente?

RESPUESTA.- Lo que gastó o lo que fue gastado tanto en asesores como en personal de la Cámara de Diputados es lo que institucionalmente existe, es lo que está aprobado por el Pleno, no se aumentó ni uno, ni se disminuyó ninguno, eso es finalmente la estructura con la que la Cámara ha venido funcionando en los últimos años.

Creo que parte, insisto, del Sistema de Evaluación es que nos va a hacer reflexión sobre si la Cámara tiene un organigrama esbelto o si lo tiene muy obeso, si tiene que ser más eficiente o si tiene que ser

más compacto. Yo creo que precisamente ese Sistema de Evaluación uno de los principales resultados que nos va arrojar va a ser una reflexión sobre la reorganización de la composición de la Cámara de Diputados.

PREGUNTA.- ¿Es cierto que el PRI tiene 129 asesores?

RESPUESTA.- Yo no tengo los datos, no tengo las cifras porque no me toca la parte administrativa. Creo que la Secretaría General de la Cámara de Diputados y la dirección administrativa ya dieron respuesta a los medios de comunicación. Les mentiría si (inaudible)

PREGUNTA.- Diputado, ¿qué opina de esta propuesta de Porfirio Muñoz Ledo de empoderar a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y, en dado caso, desaparecer la Junta de Coordinación Política? porque dice que en esa instancia se lava y se teje en lo oscuro.

RESPUESTA.- Son los órganos técnicos que tienen mucho tiempo funcionando en la Cámara de Diputados, tanto en la Junta de Coordinación Política como en la Conferencia legislativa de la presidencia de la Mesa Directiva, todos tienen funciones distintas. La Junta de Coordinación Política tiene atribuciones muy específicas distintas a las que son de la propia Mesa que es conducir el debate con imparcialidad, que es conducir con civilidad los debates y llevar por buen término la culminación de las leyes.

Creo que los dos órganos son necesarios, sin embargo, insisto, creo que estamos en el momento para poder reflexionar sobre la organización actual de la Cámara de Diputados y qué tiene que continuar, qué tiene que mejorarse y cuáles son las áreas que están dando resultados y cuáles no.

PREGUNTA.- ¿Se debe empoderar, entonces, a la Mesa Directiva?

RESPUESTA.- Creo que todos los órganos que conforman la Cámara de Diputados tienen un equilibrio. No podemos empoderar a nadie en un órgano parlamentario tan complejo y tan plural como es la Cámara de Diputados.

En la Cámara de Diputados lo único que no puede haber es empoderamiento, es al contrario, lo que debe haber es equilibrio, es pluralidad y eficiencia en los debates.

PREGUNTA.- ¿Este sistema cuánto costo?

RESPUESTA.- No, ese sistema se está desarrollando, no tengo la cifra actual, sin embargo, obviamente el diseño tiene un costo específico y se ha estado implementando. Desconozco el costo.

PREGUNTA.- Decía que se aprobó por reglamento.

RESPUESTA.- Se aprobó por reglamento, es una reforma reglamentaria, es decir, el Sistema no es optativo, es una obligación de la Cámara de Diputados contar con el mismo.

PREGUNTA.- ¿Usted hizo la propuesta?

RESPUESTA.- Yo hice la propuesta.

PREGUNTA.- ¿Todavía no está subido a la página?

RESPUESTA.- No porque todavía no empieza la legislatura, apenas se va a subir, ya cuando esté todo listo. Ahorita estamos en la conectividad de los dos sistemas, tanto el de Evaluación con el sistema que también tiene la Cámara.

PREGUNTA.- ¿El de Infopal?

RESPUESTA.- El de Infopal

PREGUNTA.- ¿No resultó medio chistoso que los que se van dejan un sistema para evaluar a los que llegan?

RESPUESTA.- Pues no porque yo creo que nunca es tarde para nada. Yo creo que el sistema va a servir...

PREGUNTA.- Pero, a ustedes ya no los evaluaron.

RESPUESTA.- Porque se aprobó al final de periodo desafortunadamente, fue una propuesta que así sucedió, lo importante es que se implemente, yo creo que eso es lo que hay que ver, que sea implementada.

Finalmente, los que salen de aquí podrán volver también y van a ser evaluados.

PREGUNTA.- Entonces, ¿podremos decir que para septiembre ya estará operando?

RESPUESTA.- Ya, ya estará operando para septiembre. Ya le corresponderá a la próxima Mesa Directiva pero el esfuerzo ahí está y como quien dice el pie de casa (inaudible).

PREGUNTA.- Pero, ¿usted no se va sin que ya esté operando?

RESPUESTA.- Sí, claro, yo ya estoy entregando y vamos a dejar conectados los sistemas informáticos.

Muchas gracias.

-- ooOoo --